



MUY NOBLE, Y ANTIGVA
Cofradía de la Purísima Concepción de
Nuestra Señora la Virgen MARIA, con la in-
vocación de la Santa Capilla, sita en la Iglesia
Parroquial de feñor San Andres de la Ciudad
de Jaén: fundada por el venerable feñor Gu-
stave González Donçel, Presbytero, Pro-
to-Necro Apollitico, en el
Año de M. D. XII

SIEMPRE

BOLETÍN INFORMATIVO

N.º 31 JULIO
AGOSTO 1994
SEPTIEMBRE



Santa Capilla
y Noble Cofradía de la
Limpia Concepción de
Nuestra Señora
Jaén

EPISTOLARIO

EN UNIÓN CON EL SR. OBISPO

En los últimos tiempos los medios de comunicación nos han dado una muestra de su afición a estar poniendo titulares y cebándose en noticias, en las que la Iglesia, representada en el obispo del lugar, sale malparada, criticada, y pisoteada. Parece que en el río revuelto se ha buscado la mejor ganancia de los pescadores. Se pretende que los usuarios de los medios de información presten más atención al caso de unas monjas que van a trasladarse de convento y son acusadas de llevarse el patrimonio del pueblo, o a la destitución del hermano mayor de una cofradía, en vez de que el pueblo tome conciencia de la inmensidad de los casos de corrupción política, social y económica, o de la lacra del paro, o de la esclavitud de la droga y de la pornografía, y así no se levante contra estos asuntos.

El cardenal Joseph Ratzinger, prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, en su libro *La Iglesia, una comunidad siempre en camino*, Ediciones Paulinas, Madrid 1992, en la página 61, nos dice lo siguiente:

"El obispo debe luchar para que los hombres no se hagan sordos a lo que Dios ha inscrito como fundamental en cada corazón, en la naturaleza del hombre y en las mismas cosas. San Gregorio Magno dijo en una ocasión muy agudamente que el obispo ha de tener "nariz", es decir, el olfato que le permita distinguir lo que es positivo de lo que es negativo. Esto vale en el ámbito eclesial lo mismo que respecto al mundo... El obispo deberá consi-

derarse responsable de que se despierten las conciencias y de que en estos ámbitos primarios no se tenga la impresión de que la Iglesia habla sólo para sí misma. Por otra parte en este campo hay que apelar de manera particular a la responsabilidad de los laicos, pues está claro también que laicos y sacerdotes no viven en dos mundos separados, sino que sólo compartiendo la única fe pueden cumplir su deber".

Pensamos que está muy clara la consecuencia: los sacerdotes y los laicos que somos miembros de una cofradía, como la nuestra, no podemos permanecer impasibles ante hechos como los que se están desarrollando en las últimas semanas. No se puede decir que son problemas que solamente afectan al señor Obispo de Jaén. El texto citado más arriba nos dice que todo el pueblo cristiano, junto a su obispo, debe tener el olfato suficiente para detectar los buenos de los malos olores y actuar en consecuencia.

Desde esta página buscamos que nuestra centenaria cofradía mariana renueve su adhesión al señor Obispo de Jaén, ya que, en palabras de San Ignacio de Antioquía, quien no está con su obispo le está dando culto al diablo; y que seamos capaces de actuar con la responsabilidad que nos da tener la misma fe en Cristo, fundador de la Iglesia, apoyada sobre los apóstoles y sus sucesores, que son los obispos.

RESTAURACIÓN DE LA IMAGEN DE LA INMACULADA, TITULAR DE LA SANTA CAPILLA

En la tarde del pasado día 12 de Septiembre, festividad del Dulce Nombre de María, salía hacia Córdoba la imagen de la Inmaculada, titular de la Santa Capilla, para ser restaurada.

Durante los últimos años, éste ha sido un proyecto largamente acariciado por sucesivas juntas de Gobierno, pero que siempre hubo que dilatar por carencia de medios económicos.

Tras una visita a nuestra iglesia del M. I. Sr. D. Miguel Castillejo Gorraiz, Presidente del Consejo de Administración de CAJASUR, esta entidad ha tenido una vez más la generosidad de atender nuestras múltiples necesidades en orden a la conservación del riquísimo patrimonio artístico de la Santa Capilla y ha concedido una subvención de 500.000 ptas., para hacer frente al delicado trabajo de la restauración de la imagen. La restauración la realizarán en Córdoba D. Miguel Arjona Navarro y D. Miguel Vázquez Arjona.

Siempre hubo en la Santa Capilla un gran deseo de que la Inmaculada Concepción, titular de la institución, presidiera la capilla creada por el venerable D. Gutierre González Doncel.

En los años primeros de la fundación, parece ser que no se exhibía en la Santa Capilla ninguna imagen de la Inmaculada. Tan excelsa advocación se representaba con la simbólica escena del "Abrazo de San Joaquín y Santa Ana", reiterada en la iconografía de la Santa Capilla.

Debió ser a comienzos del siglo XVII cuando tomó cuerpo el deseo de colocar una imagen de la Inmaculada en la capilla. Eran ya momentos de gran fervor inmaculista como testimonia un acuerdo adoptado en Cabildo extraordinario de 5 de Octubre de 1622 en que se dispone, "... que por cuanto Su Santidad ha mandado que se tenga públicamente la opinión de que Nuestra Señora fue concebida sin pecado original, no derogando lo que sus predecesores cerca de la opinión contraria han dispuesto y que la contraria no se trate ni predique ni se defienda en

público ni en secreto, so graves penas y por ser nueva de tanta alegría para todo el mundo y particularmente para esta Santa Capilla cuya es la advocación de la Limpia Concepción de Nuestra Señora, mandaron que el domingo primero que viene, en quince días se haga una solemnísimas fiesta de la Limpia Concepción...".

Por este tiempo debió colocarse ya una imagen de la Inmaculada en el retablo, pues conocemos un acuerdo tomado en Cabildo de 20 de junio de 1627, en que se dispone "... que porque la imagen de Nuestra Señora en la Santa Capilla no está con la decencia que se debe, descubierta todos los días, se acordó que un escultor disponga un tabernáculo embebido en el retablo principal, como mejor parezca y se le pongan dos o tres velos que se corran en las fiestas que a los gobernadores paresciere..."

La imagen no debía ser muy aceptable, porque en 1632 se decide hacer una nueva, que se encarga a un escultor granadino.

En Cabildo de 16 de Mayo de 1632, el Administrador mostró "... una carta que hubo de Gil Fernández, entallador de otro maestro vecino de la ciudad de Granada a quien había escrito encomendándole la hechura de la imagen de Ntra. Sra. de la Concepción que está acordado se ponga en el altar mayor de la Santa Capilla, en que da cuenta de la forma que ha de ser y de lo que ha de costar...". El encargo debió hacerse en firme, porque en las cuentas de octubre de 1632 hay una anotación de pago de 66 reales al escultor granadino Alonso de Mesa, a cuenta de la hechura de la imagen.

La imagen era de candelero, a fin de vestirla como era costumbre en aquel tiempo. Hay varios acuerdos de esta época alusivos a los vestidos de la imagen, a la que en Enero de 1699 se acuerda hacer el retablo y camarín actual. En julio del mismo año, se acordó vender la plata que se había sacado de varios vestidos inservibles, para adquirir nuevos elementos para el adorno de la imagen. En 1702, un devoto ofreció doscientos reales de limosna y con ellos se hizo a la imagen una media luna de plata, abonando el gobernador el exceso del coste.

La imagen, que se había colocado en el nuevo camarín en 8 de Diciembre de 1699, parece ser que desmerecía de todo el conjunto. Por eso en estos años está latente el deseo de disponer de una nueva Inmaculada.

En noviembre de 1733, el Gobernador D. Eugenio de Miranda, Conde de Sevilla la Nueva, manifestó que "... *había tenido noticia que la sagrada imagen de Ntra. Sra. de la Concepción que se venera en la dicha Santa Capilla y está colocada en su camarín, es de candelero lo que estaba prohibido por diferentes decretos por lo que tenía ánimo de que en dicho camarín se colocase una sagrada imagen de la Concepción que tenía de talla muy decente, la que si gustasen dichos señores se podía reconocer y si les pareciese ser decente se colocase para el día de la festividad y octava de Ntra. Señora...*".

A los señores del Gobierno les pareció bien la talla ofrecida, que se colocó en el camarín en 8 de Diciembre de 1733. Esta talla parece ser que luego estuvo durante muchos años en la sacristía y hoy está colocada en el altar mayor.

La primitiva imagen de la Inmaculada de vestir, opinaba el ilustre cronista de la Santa Capilla Rafael Ortega, es la que transformada en una Dolorosa figura al pie del Santo Cristo del Remedio. Fundamentaba su aserto en que esta imagen no responde a la clásica hechura de las Dolorosas de la época y a que en el bastidor quedaban pegados restos de ropaje azul.

La Inmaculada donada por el Conde de Sevilla la Nueva, tampoco era la adecuada para el camarín barroco por su exiguo tamaño.

Por eso, en 1735 siendo Gobernador D. Fernando Lucas de Aranda, se encargó una nueva imagen —que es la actual— al escultor D. Felipe de Meça, que parece ser era giennense. Cobró 430 reales, incluyendo la talla de "*cinco niños nuevos*" para el tronco. Del estofado y dorado de la imagen se ocupó el pintor giennense Francisco Pancorbo, que cobró por su trabajo 575 reales.

Al platero Antonio Martos se le pagaron 200 reales por el trabajo de adaptar a la nueva imagen las joyas de la anterior.

Terminado el trabajo, en Cabildo de 6 de Agosto de 1736 se adoptó el acuerdo de que el 12 de Septiembre, fiesta del Dulce Nombre de María, se colocara la nueva imagen en su camarín, ofreciéndole una solemne fiesta.

Curiosa circunstancia, porque ha sido otro 12 de Septiembre cuando la imagen ha salido de él camino del taller del restaurador.

Desde 1736, la imagen de la Inmaculada ha permanecido en su camarín presidiendo la vida de la institución, siendo muy escasas sus salidas.

Una de las más notables fue la efectuada el 25 de julio de 1942, para presidir en la Plaza de Santa María el altar de campaña con motivo del acto solemne de entrega de la Bandera al Batallón de Infantería Ciclista núm. 2 de guarnición en Jaén.

En 1952 se quiso instituir la costumbre de sacarla procesionalmente en la tarde del día 8 de Diciembre, celebrándose a tal efecto una solemne procesión que salió de San Andrés a las cuatro y media de la tarde.

Este proyecto no se consolidó porque al siguiente año, un temporal de lluvia hizo inviable la salida procesional, que cayó en olvido.

El paso de los años, algunas torpes restauraciones, las humedades del camarín y la obligada manipulación de la talla durante los cultos de Semana Santa, motivaron serios daños que ahora van a ser reparados.

Es muy de agradecer, que una vez más la Caja de Ahorros de Córdoba (CAJASUR) haga gala de su preocupación por el Patrimonio Artístico de esta Institución, ayudando así a la salvación de esta bellísima imagen.

De desear es, que cuando la Inmaculada regrese del taller del restaurador aunemos nuestros esfuerzos para que muy pronto, el camarín —hoy en estado lamentable— pueda restaurarse, completando así esta recuperación de la imagen en la que ahora nos gozamos.

M. L. P.
(Consiliario).

IN MEMORIAM



M. I. SR. D. ANTONIO CASANOVA FERNÁNDEZ
Falleció en Jaén, el día 6 de Julio de 1994.

Había ingresado en la Cofradía el día 6 de noviembre de 1952.

Fue Vicario de esta Institución desde el 1 de Noviembre de 1952 al 4 de Octubre de 1961.

Para él y para cuantos hermanos de esta Santa Capilla y Noble Cofradía nos precedieron en la señal de la fe, otórgales Señor el descanso eterno.



COFRADES ILUSTRES D. RAFAEL SAGRISTA Y AGUIRRE (1860-1915)

Nació en Jaén en 15 de mayo de 1860.

Estudió en la Academia de Infantería de Toledo y alcanzaría el empleo de Coronel de Infantería.

Casó en Jaén en 1884 con Doña María de Bonilla y Bonilla.

Destinado a Cuba en 1896, tomó parte activa en varios combates. Muy aficionado a la arquitectura, fue jefe de bomberos en La Habana y aprovechó su estancia en la Isla para viajar a Nueva Orleans, donde perfeccionó sus conocimientos de arquitectura. Retirado en Jaén, compaginó sus actividades familiares con una intensa dedicación a la construcción. Aunque no podía firmar los proyectos, por carecer del título facultativo, suyos son los planos del Teatro Cervantes, el Tiro Nacional, las Escuelas Cervantes y varias casas particulares de sus familiares y amigos.

Ingresó en la Santa Capilla, con la condición de cofrade-pariente, en 24 de julio de 1887. Y como cofrade, en Cabildo General de 2 de Marzo de 1890. Circunstancia curiosa ya que lo normal es que primero se ingrese en la cofradía y luego en la Ilustre Parentela. En 20 de Enero de 1901 fue designado administrador Interino. Y en 5 de Octubre del mismo año administrador con carácter efectivo.

Hizo los planos de las escuelas inauguradas en 1907 y el pedestal del monumento a D. Gutiérrez González Doncel sito en el patio de la Institución.

Falleció a los 54 años de edad, el 13 de marzo de 1915, sin haber terminado su mandato como administrador.

Dirigir la correspondencia a:

SANTA CAPILLA DE SAN ANDRÉS
Teléfono (953) 25 52 22 C/. del Rostro, 5
23003 - JAÉN.

IMPRESOS
Difusión Cultural

ANTIGÜEDADES



LA TORRE DE SAN ANDRÉS.